EXPEDIENTE Nº 5.584/95 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA mg1644

Buenos Aires, de octubre de 1995.

presentes actuaciones Vistas las las cuales se solicita autorización para realizar una contratación directa, con el objeto de lograr la provisión de dos (2) libros de entradas de "Designaciones Art. 111 del Reglamento", destinados a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de esta Capital (Prosecretaría de Patronatos); y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3º, Apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Coma realizar la contratación directa pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexos obrantes a fs. 12/14.

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$ 1.200.-)- a la Cuenta "Libros, revistas y periódicos" (05-17-00-00-01-0097-2-3-5-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1995.

3°) Registrese y devuélvanse las actuaciones a la Subsecretaria de Administración, a sus efectos.

julio S. Nazhaeno